

SALA DE LAS COMISIONES SADECO



DESPACHO DE COMISIÓN

Sala de las Comisiones, San Salvador de Jujuy...13......de...Septiembre.....de......2016.-Cámara: Vuestra.......Comisión.......de.....ASUNTOS SOCIALES.....Ha estudiado el Expte. Nº 825-DP-16 caratulado: PROYECTO de DECLARACIÓN: De Interés Legislativo el 441º Aniversario de la fundación del histórico pueblo de Yavi, presentado por Diputada MARÍA CRISTINA SOLIS, del bloque Justicialista.
Y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja aprobar el presente Proyecto de Declaración con el siguiente texto:

LA LEGISLATURA DE JUJUY SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN №

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo el "441º Aniversario de la Fundación del Histórico Pueblo de Yavi (1575-2016)", a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2016.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial y a la Comisión Municipal de Yavi.-

SALA DE SESIONES, SAN SALVADOR DE JUJUY,

de Septiembre de 2016.-

DELA

MARÍA DE LOS ÁNGELES REYNAGA

Vicepresidenta

MARÍA CRISTINA SOLIS

Secrețaria

VOCALES

CARLOS RENÁN DADA

MARCELA HABIÁNA ARJONA

Germán Alfredo Feline

NÉSTOR ARMANDO SANABIA

VICTORIA CRISTINA LUNA MURILLO

MIRNA GRACIELA ABRĘGÚ

JOSÉ MARCELO NASIF

ALEJANDRA NORMA PATRICIA ARMELLA

MARÍA ESPER MAMANÍ

EMILIO CÁYO ROCABADO



SALA DE LAS COMISIONES SADECO



<u>DESPACHO DE COMISIÓN</u>

LA LEGISLATURA DE JUJUY SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN №

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo el "441º Aniversario de la Fundación del Histórico Pueblo de Yavi (1575-2016)", a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2016.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial y a la Comisión Municipal de Yavi.-

SALA DE SESIONES, SAN SALVADOR DE JUJUY, de Septiembre de 2016.-

MARÍA DE LOS ÁNGELES REYNAGA

Vicepresidenta

German Alfredo Feliner

Presidente Comisión de Asyrios Sociale: Legislatura de Jujuy

MARÍA CRIŠTINA SOLIS

Secretaria

VOCÁLES

CARLOS RENÁN DADA

MARCELLA FABIANA ARJONA

NÉSTOR ARMANDO SANABIA

VICTORIA CRISTINA LUNA MURILLO

MIRNA GRACIELA ABREGÚ

JOSÉ MARCELO NASIF

ALEJANDRA NORMA PATRICIA ARMELLA

MARÍA ESTÉR MAMANÍ

EMILIO CAYO ROCABADO